

ACTA Nº 419 DE LA SESIÓN DE JUNTA DE ESCUELA CELEBRADA EL DÍA 24 DE ABRIL DE 2012

Asistentes:

D. Alfonso García-Ferrer Porras
Dña. Dolores Pérez Marín
D. Emilio Camacho Poyato
Dña. Rosa M^a Gallardo Cobos
D. Francisco Rodríguez
Dña. Begoña Abellanas Oar
D. Juan Agüera Vega
D. Jesús Ayuso Muñoz
D. Gregorio L. Blanco Roldán
D. Enrique Burgos Ladrón de Guevara
D. Blas Calle Gámez
D. Francisco Casares de la Torre
D. Sergio Castro García
D. Simón Cuadros Tavira
Dña. Rafaela Dios Palomares
Dña. Clara Freiherr von Fürstenberg García
Dña. Marta Gaspe Lucena
Dña. M^a Victoria Gómez Sánchez
D. Salvador Gómez-Alférez Moreno
Dña. Pilar Guerrero Marín
D. Rafael López Luque
D. José E. Meroño de Larriva
Dña. Pilar Montesinos Barrios
D. Rafael A. Peinado Amores
D. Adolfo Peña Acevedo
D. Enrique Quesada Moraga
Dña. M^a Nieves Rayo Martínez
Dña. Estefanía Rodríguez Arquero
D. Francisco J. Romera Ruiz
Dña. Marta Saenz De Rodríguez Muñoz
Dña. M^a Teresa Sánchez Pineda de las Infantas
D. Manuel Villarejo De Castro



En la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes de Córdoba, a las 10:00 horas del día 24 de abril de 2012, se reúnen las personas citadas en la relación anterior para celebrar sesión de Junta de Escuela Ordinaria presidida por D. Alfonso García-Ferrer Porras y actuando como secretaria D^a Dolores Pérez Marín.

Excusan su asistencia D. Tomás De Haro Giménez, D. Rafael Navarro Cerrillo y Dña. M^a José De la Haba De la Cerda.

Punto 1º.- Adopción del Orden del día

Se aprueba sin modificaciones.

Punto 2º.- Constitución de la nueva Junta de Escuela

Queda constituida la nueva Junta de Escuela.

Punto 3º.- Informe del Equipo Directivo:

Informe del Director

El Director inicia la sesión saludando a la nueva Junta de Escuela y agradeciendo la labor de los miembros de la Junta de Escuela anterior que no continúan y el compromiso de los que siguen colaborando en la gestión del Centro, haciendo mención especial a la Prof. Felisa Ceña, que por primera vez deja la Junta de Escuela desde que se incorporó al centro. El Director hace un especial agradecimiento a D^a Begoña Abellanas, anterior Secretaria y a D^a M^a del Carmen Campillo anterior Subdirectora de Relaciones Exteriores, y saluda a D^a Dolores Pérez Marín y a D. Rafael Navarro que las sustituyen en los respectivos cargos.

El Director informa de los temas más relevantes tratados en las Comisiones de Organización de la UCO y en el último Consejo de Gobierno, entre los que destaca los siguientes:

- *Presentados en la Comisión de Profesorado y Organización Académica (COPOA)*

Se informa de la adaptación de la figura de asociados LRU a sustitutos interinos, aunque de momento sólo se les garantiza un año más en esta nueva figura.

Se informa que el Director de Organización Académica y Estudios de Grado de la UCO ha manifestado su satisfacción por cómo ha transcurrido en este año el proceso de E-guiado.

Se informa de la jubilación del Prof. D. Fernando Pérez Camacho del Dep. de Agronomía y de su solicitud como Profesor Honorífico.

- *Presentados en la Comisión de Asuntos Económicos (CAE)*

Se informa que está previsto que el Rector anuncie una serie de medidas de ahorro en el próximo Consejo de Gobierno, a celebrar el jueves 26 de abril de 2012.

Se informa que el ahorro en electricidad, gas y agua que ha supuesto el cierre en Navidad asciende a 45.000 €. Se tiene previsto que continúe la política de cierre en Navidad y en agosto.

Se informa de la mala situación a nivel de tesorería de la UCO y de que la deuda de la Junta de Andalucía con nuestra universidad asciende a 62,5 millones. Se está a la espera de la autorización por parte de la Junta de Andalucía de una póliza de crédito de 9,5 millones de euros.

Se informa que ha sido satisfactoria la auditoría del Contrato-Programa de la UCO, si bien no están claras las repercusiones de la misma.

Se informa que ha habido una reforma del Reglamento de Acción Social de la UCO.

- *Presentados en Consejo de Gobierno*

Se informa que la oferta de becas del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para este año será de 1000, manteniéndose las FPI y las FPU.

Se informa que no hay urgencia en retomar la definición e implantación del estatuto del PDI. Además se destaca la publicación del RD 14/2012 sobre "Medidas urgentes de racionalización de gasto público en el ámbito educativo", en concreto del art. 68 que hace referencia a cambios en la carga de trabajo del PDI de las Universidades. No se tiene constancia de para cuando va a proponer el Rector su entrada en vigor; si propone aplicarlo para el próximo curso, habrá que realizar modificaciones de los PDDs y PAOE del centro.

Se informa de la disponibilidad de una nueva Sala de Grados de la ETSIAM para lectura de TPFs y otros. Asimismo, se informa que ante la situación de falta de aulas, que se ha visto agravada con la implementación de los nuevos grados que conllevan la docencia en grupos más reducidos, la universidad ha acometido la división y adaptación con estructuras móviles del aula B16 del aulario en dos aulas



de menor aforo. Se tiene previsto que haya una reunión de los responsables de la ordenación académica de los distintos centros para decidir las necesidades y la posibilidad de acometer otras adaptaciones de aula de este tipo.

Interviene el Subdirector de Ordenación Académica, D. Emilio Camacho, para informar que, asimismo, se ha adaptado la tutoría 5, asignada a la ETSIAM, con un cañón de proyección, pantalla y sillas móviles, para que pueda ser utilizada como aula multipropósito.

Informe del Subdirector de Relaciones Exteriores

El Director pasa a leer una comunicación del Subdirector de Relaciones Exteriores, al encontrarse éste ausente.

Se informa de la importante reducción prevista para el curso académico 2012-2013 en la cuantía de las becas Erasmus, que será de un 40%, pasando de una dotación mensual de aproximadamente 600 € a 400€, siempre y cuando la Junta de Andalucía mantenga la ayuda actual.

Se informa que está abierta la Convocatoria de Becas Santander Fórmula 1 para grado y posgrado (dotación de 5000€, para estancias de 6 meses en Universidades del Programa Banco de Santander), y que la UCO tiene asignadas 2 becas. La información se enviará a los Departamentos de la ETSIAM y se incluirá en la web.

Punto 4º.- Acuerdos C.O.A. del Centro

Interviene el Subdirector de Ordenación Académica, D. Emilio Camacho, para presentar los acuerdos alcanzados en las reuniones de la COA celebradas desde la última Junta de Escuela, cuyas actas provisionales se recogen en los siguientes anexos: ANEXO 1 (COA de 5 de marzo de 2012), ANEXO 2 (COA de 27 de marzo de 2012). Se aprueban todos los acuerdos recogidos.

Punto 5º.- Aprobación, si procede, del PAOE para el curso 2012-2013

Interviene el Subdirector de Ordenación Académica, D. Emilio Camacho, para informar del proceso seguido para la elaboración del PAOE del centro. Indica que se han revisado los PDD de todos los Departamentos para ajustar el PAOE del centro y, asimismo, comenta un problema surgido en la definición de los grupos de Grado en Enología, cuya docencia se imparte conjuntamente con el Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural. Indica que la definición de los grupos en SIGMA no ha sido correcta y que se va a solucionar modificándolo desde Secretaría

directamente en SIGMA, por lo que no se va a reenviar nuevamente a los Departamentos.

Informa además que el PAOE se envió a finales de marzo al Vicerrectorado de Profesorado y Organización Académica de la UCO, para cumplir con el plazo establecido, si bien se informó de que era provisional y estaba a la espera de aprobación por la nueva Junta de Escuela, una vez constituida después de las elecciones del centro.

Se aprueba el PAOE del centro previsto para el curso 2012-2013.

Interviene el Director informando de la intención por parte de los responsables de universidades de suprimir aquellas titulaciones con menos de 20 alumnos, por lo que pone de manifiesto la dificultad para mantener el Grado de Enología. Asimismo, en relación a la importancia del número de alumnos, hace hincapié en la necesidad de captación de alumnado y de difusión de los contenidos y capacidades de los egresados de las titulaciones impartidas en la ETSIAM, por lo que informa que el equipo directivo tiene previsto los días 16 y 17 de mayo próximos, enmarcado en los actos de la celebración de San Isidro, poner una exposición informativa sobre dichas titulaciones en el centro de Córdoba.

Punto 6º.- Aprobación, si procede, de las propuestas de modificación de los Planes de Estudio de los Grados de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural y de Ingeniería Forestal.

Interviene la Subdirectora de Posgrado y Calidad, D^a. Rosa Gallardo, para presentar los acuerdos de modificación de los citados Planes de Estudio, que afectan fundamentalmente a los requisitos y recomendaciones (ANEXO 3). Asimismo, informa de la solicitud del Prof. Torrent de cambiar la ordenación temporal de la asignatura optativa "Evaluación de suelos" del segundo al primer cuatrimestre. Se aprueba sin modificaciones.

Interviene el Prof. Adolfo Peña indicando que también tiene algunas modificaciones del Plan de Estudio que le gustaría introducir y que le gustaría que se realizase una revisión global de los nuevos planes de estudios. La Subdirectora de Posgrado y Calidad le pide que si van a proponer modificaciones se hagan a la máxima brevedad, ya que todas ellas deben ser publicadas en BOE, evitando hacer sucesivas modificaciones en BOE. Interviene el Subdirector de Ordenación Académica apuntando que de lo que se habla son modificaciones puntuales, y que los aspectos más generales ya se han tratado en la correspondiente comisión y en Junta de Escuela y, asimismo, indica que sí se está realizando un trabajo de coordinación vertical de la titulación, revisando contenidos y guías docentes muy ligadas a las básicas de primer

y segundo cursos. El Director interviene indicando que de todas formas esa revisión global planteada es importante pero cuando se llegue al último curso de la titulación.

Punto 7º.- Renovación de las Comisiones de Asuntos Económicos, Ordenación Académica, Relaciones Exteriores y Convalidaciones de la ETSIAM.

Interviene el Subdirector de Ordenación Académica, D. Emilio Camacho, y pasa a leer la nueva constitución de las indicadas comisiones, que quedan como se recoge a continuación:

- **Comisión de Asuntos Económicos**
Presidente: Secretaria de la ETSIAM, Prof. Dolores Pérez Marín
Secretario: Jesús Ayuso Muñoz
Miembros: José Emilio Guerrero Ginel (PDI), Pilar Guerrero Marín (PAS) y M^a Nieves Rayo Martínez (Alumnado)
- **Comisión de Ordenación Académica**
Presidente: Subdirector de Ordenación Académica, Prof. Emilio Camacho Poyato
Secretario: Adolfo Peña Acevedo
Miembros: Enrique Quesada Moraga (PDI), José Emilio Meroño de Larriva (PDI), Begoña Abellanas Oar (PDI), M^a Salud Morales López (PAS), Daniel Espada Melgar (alumnado) y Manuel Villarejo De Castro (Alumnado)
- **Comisión de Relaciones Exteriores**
Presidente: Subdirector de Relaciones Exteriores, Prof. Rafael Navarro Cerrillo
Secretario: Francisco Javier Romera Ruiz
Miembros: Emilio Camacho Poyato (Subdirector de Ordenación Académica), Tomás de Haro Giménez (PDI), Ana Garrido Varo (PDI), M^a Dolores Muñoz Pérez (PAS), Marta Saenz de Rodríguez Muñoz (alumnado) y Manuel Villarejo De Castro (Alumnado)
- **Comisión de Convalidaciones**
Presidente: Subdirector de Ordenación Académica, Prof. Emilio Camacho Poyato
Secretario: Martín López Aguilar (PDI)
Miembros: Pilar Fernández Rebollo (PDI)



Interviene la representante del alumnado Estefanía Rodríguez preguntando por la renovación de la Comisión de Docencia. Se le informa que el procedimiento es distinto, se tienen que presentar candidaturas según un calendario fijado, y se informa que se procederá a realizar la convocatoria para que en la próxima Junta de Escuela se pueda realizar la elección.

Punto 8º.- Asuntos de diversa índoles.

No se propone ningún asunto a tratar.

Punto 9º.- Ruegos y Preguntas

Interviene el representante del alumnado Blas Calle y solicita la lectura de un documento preparado por el Consejo de estudiantes de la ETSIAM, relativo a la situación que se plantea para el alumnado de las titulaciones a extinguir, especialmente en determinadas asignaturas para las que este año vencen las convocatorias de exámenes y que sin embargo tienen un alto número de alumnos matriculados, el hecho de tener que adaptarse a los nuevos grados si no se superan las mismas, solicitando algunas medidas de apoyo (se incluye carta completa en ANEXO 4).

Interviene a continuación el Subdirector de Ordenación Académica, D. Emilio Camacho, indicando que estas medidas requeridas por los alumnos deberían haberse solicitado con más antelación, cuando finalizó la docencia de dichas asignaturas. Apunta además que entiende que la medida adoptada en febrero de este año por la UCO para que el alumnado pendiente de superar asignaturas que dejarán de ser evaluadas este año pudiera hacerlo en las 4 convocatorias anuales llega un poco tarde para las asignaturas de primer curso y propone plantear nuevas convocatorias extras antes de Septiembre y hablar con el profesorado responsable, pero deja claro que como ha ocurrido en otras titulaciones que empezaron con los nuevos planes antes, al final habrá alumnos que se tengan que adaptar a esas nuevas titulaciones.

Interviene la representante del alumnado Estefanía Rodríguez, indicando que ella con anterioridad planteó medidas similares a las reclamadas en la carta leída en la Comisión de Planes de Estudios, y además indica que no se solicitan sólo exámenes extraordinarios sino asimismo clases de apoyo, ya que la posibilidad de asistir a las clases análogas de los nuevos grados no siempre es permitida por el profesorado.

Interviene la Subdirectora de Posgrado y Calidad, D^a. Rosa Gallardo, aclarando que la Comisión de Planes de Estudios no era competente en la solicitud planteada en su día

por la citada alumna, sino que eso se tenía que haber planteado en la Comisión de Docencia, y que por ello no se admitió.

Interviene el Director instando a los representantes del alumnado a que cuando estimen oportuno o consideren que hay aspectos que no se están abordando de manera adecuada, presenten por escrito su solicitud a la Dirección del Centro que estudiará la misma.

La representante del alumnado, Estefanía Rodríguez, informa de la dimisión de la presidenta del Consejo de Estudiantes de la ETSIAM y de que ella será la Presidenta en funciones hasta el próximo curso, indicando que tiene prevista una reunión para tratar el nuevo manifiesto del Consejo de Estudiantes de la UCO y del nuevo decreto que afecta a las enseñanzas universitarias.

El Director aprovecha para felicitar al Consejo de Estudiantes, y en particular a D^a Estefanía Rodríguez, por la organización de Interagrónomos 2012.

Interviene la representante del alumnado, Clara Freiherr, indicando que la falta de asistencia del alumnado a eventos organizados por el centro se debe a la falta de información. El Director le indica que en la web del centro, en novedades, está disponible esa información. La alumna indica que la difusión por parte del profesorado en clase es más eficiente. Interviene el Prof. Simón Cuadros sugiriéndole la suscripción a través de correo electrónico a las novedades UCO. Interviene el Subdirector de Ordenación Académica, Prof. Emilio Camacho, indicado que otra posibilidad que se usa en los nuevos grados es utilizar redes sociales como Twitter.

Interviene la Prof. M^a Teresa Sánchez, Vicerrectora de Innovación y Calidad Docente, informando del proceso seguido para el envío a la AGAE del Informe de Seguimiento de todos los Títulos impartidos en la UCO, y aprovecha para poner de manifiesto su preocupación por las tasas de éxito y rendimiento de los nuevos grados impartidos por la ETSIAM, ya que no superan a los de las antiguas titulaciones, como sí ocurre en otros títulos. El Director indica que una de las razones puede ser el hecho de que sólo en torno a un 40% de alumnado es vocacional en principio para nuestros grados. La Subdirectora de Posgrado y Calidad, D^a. Rosa Gallardo, indica que también el hecho de que se estén comparando tasas de los primeros cursos en los grados con tasas medias de todos los cursos en las titulaciones a extinguir, pueda también influir en estos resultados, ya que normalmente las tasas mejoran en los últimos cursos.



UNIVERSIDAD
DE
CÓRDOBA



Escuela Técnica Superior de
Ingeniería Agronómica y de Montes

Cierre de la Sesión

Sin más asuntos que tratar y siendo las 11:15 horas del día 24 de abril de 2012, se levanta la sesión, de todo lo cual doy fe como Secretaria.

